

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y COMUNICADOS

AÑO VI

Granollers 15 Marzo de 1891

Número 268

Suscripciones pago adelantado.		REDACCION Y ADMINISTRACION Plaza del Ganado núm. 51.	Anuncios pago adelantado.	
Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas		Cuadrado de columna por una vez	3 pesetas
En lo restante de España.	2'		" " " cuatro veces	8 " "
Fuera de España.	2'50		" " " ocho	16 " "
Número suelto.	0'12	No se devuelven los originales en ningun caso.	" " " doce	12'50 " "
			" " " un año.	36 y suscricion franca
				Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
				Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

Casa establecida en Madrid en 1886.

Colocación de Capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente á la vista.	el 3 por 100 anual
Idem. depósito, á plazo de medio año.	el 8 por 100 »
Idem. id. id. de un año.	el 10 por 100 »
Idem. id. id. de dos años.	el 12 por 100 »
Idem. id. id. de tres años.	el 15 por 100 »

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres; á voluntad del interesado.

A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ó otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y estas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídanse Catálogos al Director

ESFOZ Y MINA, 6 DUPLICADO, PRINCIPAL.---TELEFONO 812.---MADRID.

NAVEGACIÓN GENERAL ITALIANA

Sociedades reunidas Florio y Rubattino, vapores correos con itinerario fijo.

PARA MONTIVIDEO Y BUENOS-AYRES

Solo se emplean 18 dias en el viaje

Saldrá el 16 Marzo el acreditado vapor de 5,500 toneladas

Po.

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a 2.^a 3.^a clac.

NOTA: La carga debe ser entregada el 14 de Marzo precisamente.

OTRA: El equipaje debe presentarse el mismo dia en el almacén de la compañía, Llauder, 7, bajos.

Los consignatarios, agentes de la Compañía de Seguros «L'Universo», ofrecen asegurar las mercancías embarcadas á condiciones excepcionalmente ventajosas.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades é inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía: Sres. Canadell y Villavecchia, calle de la Merced, núm. 40, principal.

Agentes de Aduana, señores Baldomero Cateura y Compañía, Cristina, 11, bajo.

AVISO IMPORTANTE

Se venden varios objetos de alpargatero, para hilar y peinar cáñamo á precios muy reducidos.

Para informes dirigirse á

D. JUAN MARTI

PLAZA DE LAS OLLAS NÚM. 12
GRANOLLERS

AL PUEBLO

para que juegue con claridad y sin necesidad de descifrar geroglíficos indescifrables.

El próximo pasado domingo se reparó por segunda vez, una hoja dirigida *Al Pueblo* con el pomposo lema de: *Una Remembranza y un Paralelo* confeccionada por D. Francisco J. Flaquer con el epigrafe y lema mencionados; con dos retazos de artículos publicados en este periódico; con dos puntos interrogantes negros; con más puntos admirativos negros también; (los puntos entre paréntesis) con una fecha más negra aun, con una línea que no es negra, pero en la que se evidencia bien que el confeccionador pudiera ser *gefe de cuadra*; con otra línea negra del todo en la que la soberbia hace anteponer una personalidad á otra á quien nosotros respetaríamos en su caso; y unas firmas, que siendo la primera la de un conocido carlista que estuvo en el asalto de esta villa la noche del 17 de Enero de 1875, segun creemos, esto solo nos dispensa de hablar de las que siguen, aunque todas ellas nos son muy conocidas, pero que para nadanos importa lo bueno que de todas juntas pudiéramos decir.

Francaamente; estábamos convencidos que D. Francisco J. Flaquer y Vila ha de estar muy irritado, con nosotros especialmente; que su bilis, dado su caracter, ha de ser tremenda; que su afan de justificarse de los terribles cargos que le hemos dirigido le llevaria al terreno de las argucias, de los sofismas, hasta de las invenciones; pero no nos esplicamos, no comprendemos la plancha monumental que ha hecho con la publicación de la hoja mencionada; pues, aparte de que es muy difícil llegar á comprender lo que se ha propuesto su autor al publicarla, dificultad que hasta para él mismo tal vez llegue á ser insuperable, pues que á nosotros y eso que estamos en el *intringulis* nos ha sido del todo imposible lograrlo, vemos con dolor que ha perdido por completo la memoria; y en verdad nos apena contemplar como se ha o'uscado de momento una cabeza que al menos raciocinaba, si es que no estaba destinada, sin que nos hubieramos dado de ello cuenta á resolver la cuadratura del círculo

Porque vamos á ver: que se ha propuesto el Sr. Flaquer con la confección de la hoja que *Al Pueblo* ha dirigido por segunda vez despues de haber prometido por escrito que solo una vez á él se dirigiria?

Demos por sentado primeramente que los dos retazos de EL CONGOST copiados son exactamente iguales á su original, cosa que no se puede negar, porque nunca es posible que se niegue la evidencia, Sr. Flaquer. Pues bien: ¿se ha propuesto, el copiadore, *remembrando*, poner de relieve, *paralelamente*, lo que decíamos de su personalidad en 1887 y lo que de la personalidad misma decimos, nosotros mismos, en 1891? Es de suponer que no; porque al más lego, al más tonto se le ha de ocurrir que en cuatro años bien pueden variar mucho las circunstancias que adornan ó desdoran á un mismo individuo, aunque este sea, tan listo y tan sabio como D. Francisco J. Flaquer, y en tanto este lo ha de suponer así, porque ni es lego, ni es tonto como á voz en grito pregonan sus subordinados en cafés y tabernas y otros puntos de reunión; y porque, decimos nosotros, al menos no debería tener olvidado que podemos *remembrarle* docenas de *paralelos* que justificarian con harta elocuencia nuestra suposición por si él hubiera incurrido en este olvido tan extraordinario.

¿Ha sido su objeto poner de relieve que antes que nosotros le «despreciáramos alejándole por completo de nuestra Redacción,» había sido él quien nos despreciara y quien nos dejara, presintiendo lo que había de venir despues? tampoco es de suponer, porque el Sr. Flaquer sabe perfectamente, ó debe saberlo, que desde el 3 de Abril de 1887 y el 1.º de Marzo de 1891 hay una distancia inmensa, y que en esta distancia hay algo que prueba plenamente que no es verdad que él nos hubiera despreciado ni abandonado siquiera, si no muy al contrario, ayudado y agasajado escribiendo artículos laudatorios para nuestro director y amenazando con abandonarnos (que no nos abandonó) porque nos negamos rotundamente á insertarlos tal cual habían brotado de su pluma.

Pero aun hay más; no solamente nos había ayudado y nos había agasajado, sino que nos había representado en actos públicos, y por cierto entre ellos, en el que le recordábamos en nuestro penúltimo número, nuestra independencia sin subrayar y que tantos disgustos nos causara para sostener dignamente aquella representación.

¿Se ha propuesto desahogarse de una vez, lanzando todo el corage aglomerado en su corazón? no; porque á todas horas dice que nos desprecia por no valer ni la pena de que él se ensucie las manos para contestarnos.

¿Ha querido extraviar, desorientar *Al Pueblo* haciendo como que contestaba, para justificarse en algo de los ataques que le hemos dirigido? no; porque él ha dicho muchas veces que el pueblo es ilustrado, y que por lo tanto que sabe leer; y teniendo esto en cuenta, no lo habría hecho porque sabe que al leer el pueblo la hoja de *segunda vez*, no habría sacado na-

da en claro, como nadie ha sacado nada en claro absolutamente

¿Ha querido decirnos, á nosotros, que él de verdad es *gefe de cuadra* y que con el látigo en la mano hace *decir* á sus *comisiones* lo que á él le viene en la mollera? no; que eso ya lo sabíamos caso de ser así, porque siempre la boca es eco de lo que abunda en el corazón; y por eso creíamos que hablaba con los suyos, cuando días atrás, en otro papel, quiso mortificarnos con la frase que subrayamos.

¿Ha querido repetirnos que sus mansos necesitan de verdad tener siempre gefe, por contrastar con aquello de la *autonomía* del individuo? tampoco; porque eso ya se tiene olvidado de puro viejo, así como también de que es capaz, muy capaz, como lo ha demostrado, de anteponerse á quien, y lo volvemos á repetir, no nos hubiéramos nosotros antepuesto jamás.

Si la publicación, pues, de la hoja por segunda vez dirigida *Al Pueblo* no ha tenido por objeto evidenciar nada de lo expuesto en los cuatro últimos párrafos que anteceden, porque así resulta clara y categoricamente, y solo si lo ha tenido (es una suposición) para probar algo de los dos primeros, pues que de estos para el Pueblo la contestación tácita no resulta clara y probada como las de los últimos, ya que en hipótesis solamente aquellas son fundadas, admitamos como ciertas estas hipótesis y vamos á contestar (porque se lo merece) el porque decimos que el Sr. Flaquer está ofuscado momentáneamente.

Si el Sr. Flaquer queria probar con su *remembranza* y con su *paralelo* que somos inconsecuentes con lo que digimos en 1887 y con lo que decimos hoy, bastará recordarle que despues de aquella separación, debida, en apariencia, al fiasco que pocos días antes tuvo una reunión intentada celebrar en casa Sala y convocada por los prohombres de los partidos republicanos, y, en realidad, debida solamente á los celos ridículos que dentro de la Redacción tenia de otros redactores, celos claramente demostrados con sus *tiquis miquis* al querer un artículo suyo en la primera plana con epígrafes bien grandes y bien negros, y con sobra de admirativos que muchas veces no tenían razón de ser, é importunando con su puntuación especialísima y divagante á los pacientes cajistas, y queriendo escoger, él, ciertos y determinados asuntos para escribir, y, etc., etc., etc., que sería cuento de nunca acabar, que despues de aquella separación, repetimos, por cierto muy breve, volvió otra vez á formar parte de la Redacción; que en ella intentó hacer mangas y capirotos; que en Enero de 1888 obtuvo la representación de nuestro director para asistir al «*Meeting Agrario*» celebrado en casa Mariano, y que su artículo sobre el citado *meeting* es la prueba más elocuente que D. Francisco J. Flaquer y Vila tiene de nuestro carácter verdaderamente independiente; y por último, que desde Abril de 1887 hasta el 11

de Marzo de 1888 tuvimos tiempo y ocasiones de sobra para conocer á quien pretendiese ahora tacharnos de inconsecuentes y para rectificar el juicio equivocado que podíamos tener de aquella personalidad.

Si en Abril de 1887 ya se alzó él mismo la punta del velo para que le conociéramos, y decíamos, no obstante, de él, lo que *remembra* ahora; ha de comprender que no hemos estado nunca á su *altura*, y que quisimos sacrificarnos en aras de la concordia y unión de los republicanos que en aquella época había en la localidad; unión que en parte logramos sacrificando algunas veces hasta nuestro amor propio, pretendido ridiculizar algunas veces, como alguien pudiera probar con datos ciertos y positivos.

No es esto, pues, seguramente, lo que queria probar el Sr. Flaquer con su *Remembranza* y con su *paralelo*. No somos, pues, inconsecuentes.

¿Quería decirle *Al Pueblo*, que es él quien se separó de la Redacción en Abril de 1887? Pues no es así, ni mucho menos, ya que bastante demostrado queda que desde aquella fecha volvió á estar á nuestro lado, que escribió artículos, sueltos, y que hasta nos representó. Por lo tanto, ya que no nos es posible colegir la intención que en si lleva la hoja que estamos contestando, por la visible falta de sinceridad que en ella se observa; falta de sinceridad que hace verdadero contraste con lo del telegrama dando cuenta de lo que el Sr. Salmeron NO le había dicho, hemos de suponer, muy fundadamente, que todo esto no lo hace ni lo dice un talento del *diámetro* como el del Sr. Flaquer; y que, aunque pequemos de indiscretos, hemos de repetir que debía de estar ofuscado D. Francisco J. Flaquer y Vila cuando confeccionó la *Remembranza* y el *Paralelo* que tan orondo debió dejarle, despues, cuando lo contempló con aquellas letras tan bien puestas en la cabecera!

Queda demostrada de una manera fehaciente la plancha monumental del señor Flaquer con sus geroglíficos *remembrantes* y *paralelos* que nadie entiende.

Vamos, pues, á concluir, poniendo por fin el sello á esta polémica enojosa.

¿*Tú lo quisiste fraile mosten?* pues apéchuga y pregúntale *Al Pueblo* su parecer.

Como que en nuestro último número decíamos que habíamos de tratar desde aquella fecha en bufo todo lo que á don Francisco J. Flaquer y Vila y á sus secuaces hiciera referencia, por la manera bufa con que habían terminado su campaña *republicana*, hemos de advertir á nuestros amables lectores que *rectificamos* la afirmación de referencia, y que cuanto dejamos expuesto hoy, ni es bufo, ni mucho menos, sino serio, y muy serio; y, para que esto tenga un comprobante digno, con un párrafo clarito vamos á terminar este artículo que nos va pareciendo ha de dejar del todo satisfecho á nuestro contrincante, mudo en apariencia, ó

parlanchin de tras cortina.

Sepa pues *El Público* que D. Francisco J. Flaquer y Vila «fué alejado por completo de nuestra Redacción» el 11 de Marzo de 1888 porque se nos presentó completamente desnudo de la máscara hipócrita con que constantemente quiere cubrirse, á consecuencia de haber «sacado las uñas,» al no prestarnos á añadir en el suelto de Redacción que precedía al discurso que pronunció en una velada federal de Madrid (y que copiado de un periódico de allí despues de haber sido arreglado por su autor, insertamos el día citado,) las frases alabatorias y encomiásticas que EL MISMO se prodigaba escritas de su propio puño y letra; escrito, que por verdadera casualidad recogimos bastante tiempo despues y que hoy cuidadosamente guardamos, para mostrarlo á todos cuantos se presenten en nuestra Redacción; y cuyas frases, que no transcribimos porque nos avergonzarían, fueron impuestas hasta con amenazas; imposición sin precedentes en el periodismo y que rechazamos como se merecía separándole para siempre de la Redacción.

He ahí, en crudo, lo que no habíamos querido decir nunca.

Queda complacido D. Francisco J. Flaquer y Vila.

A "La República" de Badalona

Hemos tenido ocasión de leer el segundo número de un semanario político que se publica en Badalona, bajo el, para nosotros, simpático nombre de *La República*. Le saludamos muy cariñosamente, y nos felicitamos de que en este distrito podamos contar con un compañero que nos ayude en la tarea, que desde hace cinco años EL CONGOST se impuso, de defender y propagar las ideas republicanas. únicas que, con toda fé, creemos han de conseguir el bienestar y enaltecimiento de esta desgraciada España.

Consignados ya nuestro saludo y nuestra felicitación al semanario badalonés, tócanos ahora entrar en otro terreno. Si, debemos, con toda cortesía, manifestar á nuestro querido y nuevo compañero de trabajos y de ideas, que la lectura de un suelto que su segundo número contiene, nos prueba que tiene una idea muy equivocada de los hombres y las cosas de los partidos republicanos, por lo que á esta villa se refiere.

Alude *La República* á una hoja suelta que circuló por esta villa hace algunos días, suscrita por unos *soi disant* republicanos independientes, en la cual se califica de carlistas á los electores que dieron sus votos á D. Antonio Ferratges. ¿Conoce *La República* á aquellos firmantes? ¿Tiene aquilatada su fé republicana? ¿Sabe quien ha escrito aquella hoja? ¿Tiene noticia de como y por quien se recogieron la mayor parte de aquellas firmas?

Seguros, segurísimos estamos de que no podrá nuestro estimado colega contes-

tar, afirmativamente, ni una sola de aquellas preguntas, y tenga por cierto que, no siendo así, no se pueden adelantar conceptos, ni formar juicios sobre la conducta que en la última contienda electoral, han seguido unos y otros republicanos de esta localidad.

Por hoy bastará que digamos á *La República* que un solo dato que aduciremos le probará de que manera tan inconsciente se pusieron las firmas en cuestión. En efecto, entre estas hay las de cinco ó seis sujetos que votaron á D. Antonio Ferratges, y que asistieron á reuniones electorales, convocadas por los amigos de este señor, antes y despues de la elección; así como también las de algunos que, públicamente, trabajaron y trabajaron la candidatura Moraleda, y entre estos, dos, que si el uno fué interventor moralmente, pues que no tenía voto pero que con creces trabajó para que el suyo no se hallara de menos, hay otro que fué interventor, materialmente nombrado por el citado candidato, cosa que aquí todo el mundo sabe. ¿Puede creerse que los primeros, conscientemente, se hayan calificado así mismo de carlistas? No es posible. ¿A que obedece, pues, el poner su firma al pié de un escrito en el cual se censuran á sí mismos? Pues, sencillamente, á una sorpresa, como así públicamente lo han dicho algunos de los firmantes, pues ellos entendieron que se les pedía su firma en favor de las ideas republicanas, y sin meterse en más honduras, ni en más averiguaciones, firmaron de buena fe y sin leer lo que el escrito contenía.

Si *La República* quiere ir formando opinión sobre el modo de ser de los partidos republicanos en esta villa, y sobre la conducta por todos ellos observada, en las últimas elecciones, háganos el obsequio de indicárnoslo, y satisfaremos su deseo. Haremos historia, que arrancará de algunos años atrás. Caerán algunas caretas, así como también algún ídolo con piés de barro.

Sensible, muy sensible, es que á tales extremos debamos llegar; triste, tristísimo, que aquí no podamos dar el hermoso espectáculo que están dando nuestros correligionarios de Badalona, y del cual es principal reflejo el estimado colega á quien nos dirigimos. Pero no es nuestra la culpa; bien lo saben aquí todos los republicanos, como hecho público y notorio.

Cuando en este distrito se lleve á cabo una coalición ó inteligencia verdadera, entre todos los republicanos; cuando se hagan antevotaciones verdad y no mistificadas; cuando todos los republicanos, absolutamente todos, sepan hacer, y hagan, abstracción completa de sus personales ambiciones, por legítimas que sean, en aras de las ideas, entonces EL CONGOST con toda su voluntad, con toda su alma, con todo lo poco que, él, vale y puede, acudirá á la liza á pelear como bueno, á pelear como leal republicano, porque

entonces no se dará el caso, como se ha dado ahora, de que él y sus amigos, hayan tenido que ir á votar haciendo una negación, y no una afirmación clara y terminante.

Si *La República*, con la autoridad que le da el ser órgano del numeroso partido republicano de Badalona, quiere dedicar su talento y sus esfuerzos en hacer que cese el estado anormalísimo en que aquí se halla el partido republicano, hará un gran bien, que tendrá nuestro más leal apoyo y aplauso. Para ello el colega badalonés debe antes empezar por conocer á todos los republicanos de aquí; entonces verá la injusticia con que á algunos, á muchos, se les ha calificado de carlistas, siendo así que cuentan una historia política sin manchas, ni borrones, que, quizás, no puede ostentar el autor de la hoja de referencia.

Un abrazo á *La República* para que lo trasmita á todos sus representados, interin esperamos su contestación.

CRONICA

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la Sociedad General de Préstamos.

He aquí el programa de la velada láica que se celebrará esta noche á las 8 de la misma en el salón de casa Sala.

Después de abierta la sesión por el Sr. presidente, el alumno Antonio Llauredó recitará "Tabla de los derechos del ciudadano.", José Vila, "Tabla de los deberes.", Luis Massot, "Declaración de los derechos del ciudadano.", Ramon Riera, "Faltas que se originan del egoísmo.", José Cucurella, "Deberes del hombre en la familia.", Juan Mora, "Continuación del tema anterior.", Esteban Colobrants, "Deberes del hombre ante la sociedad.

El ciudadano Cristobal Litran, discurso de clausura.

Habrá otro ciudadano que hará uso de la palabra cuyo nombre se ignora.

En los intermedios habrá algunos aficionados que cantarán y ejecutarán algunas piezas.

Hoy tendrá lugar en el teatro del Casino la última de las funciones de zarzuela de la presente temporada.

La obra escogida para esta noche es la popular *D.^a Juanita* de Suppé, cuya protagonista corre á cargo de la aplaudida tiple *D.^a Maria Quintana* conocida ya de aquella sociedad por haber representado con aplauso, entre otras, la obra de hoy.

El personal, dejando aparte la Srta. Fontana es el mismo personal del domingo pasado.

La orquesta que toma parte en la función es la de *Los Agustins*.

Segun se nos ha dicho por perso a que puede saderlo, se prepara en el Casino de Granollrrs una función extraordinaria de ópera italiana para el próximo jueves, festividad del Patriarca San José.

Segun parece, la obra escogida es *Lucrecia Borgia*, y será desempeñada por una reputada compañía que se está ajustando.

Tomará parte en la misma, la orquesta *Los Agustins* debidamente aumentada, dirigida por un reputado maestro.

Aquella noche se llenará por completo el teatro de aquella sociedad.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URICAH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10,000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890,

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

LA ACTIVIDAD

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE

JOSÉ ALSINA BONET

EX-SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

**7 RIERA 7
GRANOLLERS.**

Este Centro se encarga de la formación, presentación y transmisión de expedientes en todos cuantos ramos abraza la complicada administración municipal, especialmente en todo lo que se refiere á presupuestos, cuentas, libros de contabilidad, repartos, consumos, cédulas personales, quintas, amillaramientos etc. etc. cuidando de su resolución en las oficinas y dependencias provinciales y centrales.

Horas de despacho, de 10 á 12 y de 3 á 5.—Consultas de 11 á 12 y de 4 á 5.

VINOS puros del país. Garantizados. Ventas al Por-Mayor y Detall.

Hay una clase especial á 75 céntimos de peseta porron.

RAFAEL XIRAU, Plaza de la Corona n.º 19.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!

**PASTA BROOKE**

(Marca MONO)

¡¡¡ EN TODAS LAS TIENDAS DE TODA LA PENINSULA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espajos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

TERRENO para acensar, situado en buen punto de esta población (Ensanche).

Dirigirse á D. Juan Espí, Périto Agrícola, San Francisco 3.

EN HIPOTECA hay para coloca 600, 2.500, 3.000 y 7000 duros.

Dará razon el procurador de esta Audiencia D. Pedro Pujol.—San Pablo 59, 2.º—BARCELONA

**SE
NECESITA
UN APRENDIZ
QUE SEPA LEER
Y ESCRIBIR
RAZON EN
LA**

Imprenta de este periódico.

FABRICANTES

Se alquila un edificio recién construido apropiado para fábrica, con 140 caballos de fuerza hidráulica y dos cuadras de metros 40'70 por 20'60 cada una. Está situado á medio kilómetro de estación ferreo y de una importante villa de Cataluña—Razón Centro de Anuncios, Escudillers 30, Barcelona.

FABRICA DE CHOCOLATE DE JUAN PAITUVI

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, la instalación de FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los más modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración condición indispensable en los artículos, alimenticios, y sobre todo en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad, hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

Por un sistema especial.

Enseñanza completa en dos días de la fabricación, coloración y arreglos de vinos comunes y generosos, licores de todas clases, jarabes, cervezas y perfumería sin necesidad de extractos, alambiques, ni aparatos. Procedimiento instantáneo y sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos, una sola persona podrá fabricar diariamente 1,000 botellas de diferentes líquidos. El pago de la enseñanza despues de los resultados. Dirigirse: Claris, 12, principal, de diez á doce y de cuatro á seis.

A los Cosecheros y tratantes en vinos.**SALIFERO**

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrito, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de vinos para que puedan ser trasportados por debiles que sean sin alterarlos en lo más mínimo. Una botella para arreglar y conservar 25 cargas de vino, 6 pesetas. Puntos de venta: En casa del autor. Consultorio químico, Claris, 12, principal, y Sociedad Farmacéutica Española. Tallers, 22 Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos.

A los Cosecheros y tratantes en vinos**ASIDUO**

Para curar los vinos ácidos picados ó ágrios, usad el «Asiduo» de necesidad imprescindible para los cosecheros y tratantes en vinos inventado por el mismo autor del «Salifero», específico que tanto elogia la prensa por los resultados que está dando así como tambien del vino «Yap», aprobado por la Real Academia Médico-farmacéutica de Barcelona, y premiada en la Exposición Universal de 1888. Consultorio químico del Director Mr. Bonfill, especialista.—Claris, 12, principal.

BARCELONA.

SE VENDE ó se arrienda una tienda de varios géneros situada en uno de los puntos más céntricos de esta villa. Está muy acreditada y se cederá en buenas condiciones por retirarse su dueña del negocio.

Para más informes, dirigirse en la Administración de este periódico.